

23 de enero de 2017



COMUNICADO NEGOCIACIÓN DE CONVENIO

SECTOR FEDERAL DE TELEMARKETING

www.cgt-telemarketing.es

twitter: @cgtelem

No 49

26 DE ENERO: HUELGA

Como sabéis, el próximo jueves, día 26 hay huelga convocada, a nivel estatal, en todo el telemarketing. Esta huelga supone una continuación de las jornadas de paros realizadas en septiembre de 2016, así como de las jornadas de huelga de día completo durante los pasados días 6 de octubre y 28 de noviembre, también de 2016. Y decimos que supone una continuación de aquellas movilizaciones porque entendemos que, durante aquellas jornadas reivindicativas, los trabajadores y las trabajadoras del sector decidieron dar un paso al frente con el fin de obtener mejoras reales. Y se asumía un esfuerzo económico, por parte de todos y todas, **pero para mejorar las cosas, para cambiarlas, para avanzar... No para quedarnos como estamos.**

El escenario no ha cambiado. O para ser más precisos: el escenario ha empeorado. La patronal del sector incluso ha retirado su oferta económica inicial, esto es: no proponen ningún tipo de revisión salarial a fecha de hoy. Unido esto a que hemos perdido un poder adquisitivo del 5% por culpa del anterior convenio, y el dato del IPC de 2016 se ha situado en el 1,6%, **nuestra pérdida de capacidad de poder adquisitivo es hoy ya del 6,6% desde 2010.** Una barbaridad si tenemos en cuenta que nuestro sector es un sector mal pagado, con un abuso de contratación temporal y jornadas parciales, cuestión que favorece que el salario medio de nuestra actividad sea inferior incluso al Salario Mínimo Interprofesional (SMI). La mayoría de los contratos, hoy en día, no llegan a 700€.

En un escenario como éste, **nos parece que no es momento de enfriar la lucha, sino todo lo contrario; en un escenario como éste, desde CGT entendemos que hay que incrementar la presión contra las empresas,** que hay que golpear su imagen ante la opinión pública y que hay que seguir por la senda que ya os comentábamos en anteriores comunicados: La lucha es el único camino.

Y decimos que nada cambia, que nos quedamos igual, si además de perder capacidad adquisitiva nos siguen pudiendo despedir a muy bajo coste y sin garantías en virtud del artículo 17, o si no tenemos garantizada la continuidad en el empleo cuando se produce un cambio de contrata (artículo 18). Decimos que nada cambia si no existe ningún mecanismo por el que podamos ampliar nuestra jornada, si sólo somos carne para la picadora gracias a los contratos por ETT, eventuales y obras y servicio que son eternas, hasta que un día cualquiera nos dan la patada. **Esta incertidumbre nos impide tener un proyecto de vida; una incertidumbre que afecta a nuestra pareja, a nuestros hijos, a nuestras necesidades más básicas.**

Por eso hay que luchar. Por eso todos tenemos que secundar la huelga de este jueves día 26 de enero. Por eso os pedimos que sigamos apoyándonos un@s en otr@s, ya que la patronal espera a un escenario en que la movilización fracase para poner finalmente precio a la derrota de los trabajadores y las trabajadoras del sector. Los motivos para secundarla os los hemos expuesto en muchas ocasiones. En este comunicado os contamos las consecuencias.

PORQUE OTRO CONVENIO ES POSIBLE Y TÚ TIENES MUCHO QUE DECIR!!!

REIVINDICAMOS